

GRUPOS

¿Se puede elegir grupo?

En Primer curso NO: El grupo lo asigna el Centro.

A los estudiantes de Grado que se matriculen por primera vez en primer curso en virtud del proceso de preinscripción, y al resto de los Alumnos que tengan asignaturas de primero el Centro les asignará grupo en función de sus apellidos.

En Segundo, tercero y cuarto curso cuando haya más de un grupo SI, hasta que se cubran las plazas en algún grupo de asignatura, en este caso deberá matricularse en otro grupo de la asignatura.

¿Se puede cambiar de grupo?

Solo por trabajo, si presenta vida laboral abierta y contrato de trabajo que demuestre la incompatibilidad con el horario.

¿Cuándo se solicita?

Durante los cinco días después de haber realizado la matrícula.

¿Cuándo se resuelve?

Desde el momento que la solicita hasta el día de comienzo de las clases.

¿Cómo se entera el alumno?

Se procurará resolverlos antes del comienzo de las clases y el alumno podrá ver si se ha resuelto en Politécnica Virtual, en su expediente. Si la resolución es negativa, seguirá teniendo el mismo Grupo, si fuera positiva ya habrá cambiado.

****Se desestimarán todas las solicitudes de cambio de grupo que no adjunten justificación fehaciente de la causa.**